

**Objetivos: Reunión Ordinaria del Consejo de la Facultad de Salud**

	Asistentes	SI/NO
1.	Jesús Alberto Hernández Silva, Decano, quien preside	Si
2.	Constanza Díaz Grajales, Directora Escuela de Salud Pública	Si
3.	Claudia Patricia Valencia Molina, Directora Escuela de Enfermería	Si
4.	Javier Torres Muñoz, Director Escuela de Medicina	Si
5.	Gustavo de Jesús Echeverry Loaiza, Representante Profesoral (Principal)	Si
6.	Sebastián Restrepo Rodríguez, Representante Estudiantil (Suplente)	Si
7.	Wilmar Saldarriaga Gil, Vicedecano de Investigaciones	Si
8.	María Eugenia Hue Solano, Coordinadora Administrativa (Invitada)	Si
9.	Alexandra Cerón Ortega, Coordinadora Académica	Si

	Asistentes	SI/NO
10.	Judy Elena Villavicencio Flórez, Directora Escuela de Odontología	Si
11.	Adriana Reyes Torres, Directora Escuela de Rehabilitación Humana	Si
12.	Leonardo Fierro Pérez, Director Escuela de Ciencias Básicas	Si
13.	María Victoria Bolaños Gallardo, Directora Escuela Bacteriología y Laboratorio Clínico	Si
14.	Octavio Piñeros, Representante Egresados (Principal)	Si
15.	Margoth Consuelo Burbano López, Vicedecana Académica	Si
16.	Adalberto Sánchez Gómez, Director Instituto Civalva (Invitado)	Si
17.	Manuel Vicente Llanos, Coordinador Grupo de Comunicaciones	Si

Agenda

1.	Verificación del Quórum y Aprobación del Orden del Día	2.	Lectura, Discusión y Aprobación Acta No. 38 de 2019
3.	Presentación Informe de Obras de la Facultad	4.	Presentación Plan de Trabajo Candidata a Coordinadora Doctorado en Salud
5.	Presentación Unidad de Pediatría Social	6.	Informes
7.	Movimiento de Personal	8.	Presentación Programa de Internacionalización Orion Integrated Biosciences Inc.
9.	Correspondencia para Decisión	10.	Correspondencia para Información
11.	Varios		

Desarrollo de la Reunión:**1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

Una vez verificado el quórum, se aprueba el orden del día y se da inicio a la reunión.

2. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE ACTA No. 38 DE 2019

Se avala.

3. PRESENTACIÓN INFORME DE OBRAS DE LA FACULTAD.

El Director de la Dirección de Infraestructura Universitaria, Sr. Martín Martínez, presenta un estado de las obras y del programa de mantenimiento de la Universidad, haciendo énfasis en la Facultad de Salud. Recuerda que la DIU es una dependencia adscrita a la Vicerrectoría Administrativa creada en el año 2015 que tiene cargo las actividades relacionadas con planeación física, sostenibilidad y mantenimiento, y obras e interventoría, atendiendo las necesidades que se presentan en cada uno de los campus. En la DIU se manejan cuatro grandes sistemas, eléctrico, equipos, hidro sanitario y cubiertas y planta física, de los cuales presenta los recursos ejecutados por año en cada uno. El año pasado se contrató una consultoría para elaborar el anteproyecto del edificio multipropósito de servicios de salud, que estará ubicado en el actual parqueadero aledaño a la Escuela de Odontología, se trata de un anteproyecto arquitectónico que tuvo un costo de \$128 millones, igualmente se hizo

Desarrollo de la Reunión:

un contrato para elaborar los estudios técnicos con un costo de \$121 millones, con lo anterior se elabora el proyecto constructivo del edificio, proyectado a 10 pisos y contará con dos sótanos de parqueaderos. Presenta un panorama de mantenimiento de los últimos cinco años, con un cumplimiento del 80%, donde se refleja que Facultad de Salud en ese lapso de tiempo es la dependencia que más solicitudes ha realizado. Dentro de los proyectos de sostenibilidad de la planta física se han planteado: energía renovable, cubiertas, red de acueducto y alcantarillado. Copia de la presentación se adjunta al acta.

Comentarios

- Decano. Reconociendo que las solicitudes de mantenimiento de la Facultad de Salud han atendidas en un 90%, llama la atención el hecho que sean tan altas comparadas con las otras dependencias de la Universidad, es posible que sea por la obsolescencia de los edificios.
- Representante Profesoral. Es pertinente que el Hospital Universitario del Valle sea consciente de la inversión en mantenimiento que ha hecho la Universidad del Valle.
- Representante Egresados. Es importante que lo que se hace en el HUV se valore teniendo en cuenta además que si esos servicios se contratan por fuera, es posible que el valor sea más alto. El área administrativa de la Facultad debe tener un inventario de todo lo que se debe hacer a futuro para estar en el punto ideal. Con lo presentado parece que el mantenimiento que se hace en la Universidad es correctivo y lo ideal es que haya un programa de mantenimiento preventivo. Otro tema que se debe tener en cuenta es la accesibilidad a los edificios para las personas en situación de discapacidad.
- Director Escuela de Ciencias Básicas. Hace aproximadamente dos años se intervino la cubierta del edificio 116, pero en este momento en los laboratorios del quinto piso se han registrado humedades, consulta qué tipo de mantenimiento se le debe hacer. En Morfología hay una humedad crónica, si bien se pintó, es posible que en tres meses se dañe porque el problema causal sigue allí. Consulta por el proyecto para finalizar el primer piso del edificio de Microbiología. Otra dificultad es con el aire central del edificio 116, que es un chiller, que afecta los laboratorios y el desarrollo de las tesis de postgrado.
- Jefe DIU. Con relación a las cubiertas se tiene un proyecto para el cambio total, que es la mejor solución, mientras tanto se puede apoyar con mantenimiento. Revisará el tema del espacio de morfología. El primer piso del edificio de microbiología está dentro del POAI del próximo año y es una prioridad para la Universidad. La idea es adquirir un nuevo chiller para el 116.
- Directora Escuela de Rehabilitación Humana. Agradece el informe presentado y el apoyo a los procesos de la Facultad y especialmente de la Escuela. A través de la DACA por los procesos de acreditación de alta calidad, se hizo remodelación del mobiliario de la Escuela, sin embargo en ese proyecto no se tuvo en cuenta la parte eléctrica particularmente de un espacio, que afecta el trabajo de los profesores, al igual los puntos de red. Otro proyecto pendiente es la climatización de la Escuela.
- Directora Escuela de Enfermería. La Escuela tiene muchos problemas por la cubierta y lo que se invierte en pintar y mejorar, se daña muy rápido porque problema es más estructural, enviará carta solicitando una visita porque hay varios sitios con humedad. Hace mucho rato se ha solicitado organizar unos cables que están a la entrada del edificio muy a la vista, que incluso pueden generar cortocircuitos y atraer los rayos por los radiotelefonos que usan los vigilantes, siendo un riesgo para las personas, solicita enviar a alguien para hacer una revisión.
- Decano. Sugiere que cada Director de Escuela revise sus edificios y haga un inventario de necesidades conforme al estado actual para después consolidarlo como Facultad. Agradece la presentación y la disposición que siempre se ha tenido desde la DIU para con la Facultad.

4. PRESENTACIÓN PLAN DE TRABAJO CANDIDATA A COORDINADORA DOCTORADO EN SALUD

La Coordinadora del Doctorado en Salud, recuerda que el Doctorado en Salud fue un proyecto que inició hace aproximadamente una década en la Escuela de Enfermería, posteriormente se integraron otras Escuelas e hizo su primer proceso de admisión en el año 2015. El Doctorado depende del Vicedecanato de Investigaciones y cada Escuela ha aportado no solamente con docentes para los cursos sino con profesores que participan en el Comité del Programa y que han acogido estudiantes para direcciones de tesis, de igual manera se ha tenido participación de profesores de otras Facultades de la Universidad, particularmente de Humanidades y Ciencias de la Administración. Desde el 2015 se han vinculado 22 estudiantes, seis de los cuales son profesores de la Universidad, un estudiante de la primera cohorte fue financiado por beca de Colciencias y en la convocatoria de este año se postularon cuatro estudiantes y dos resultaron beneficiados. En este año en las dos convocatorias se tuvo 18 aspirantes, solamente cuatro pasaron el examen, como uno desistió, no se abrió la cohorte porque mínimo son tres estudiantes, en este momento nuevamente está abierta la convocatoria. Respecto a la investigación que se desarrolla como aporte al conocimiento se trabaja en productos como: experiencia en la atención en salud en el control prenatal desde la perspectiva de mujeres en situación de violencia; vivencias de auto cuidado en los adolescentes en programa de diálisis; diseño de un modelo integral para la atención materna; evaluación de la efectividad de la intervención para promover el uso de preservativos en una universidad pública de Palmira; entre otros. En el marco del Simposio de Investigaciones se tendrá el Minisimposio sobre Perspectivas en Obesidad en el cual participará la primera egresada del Doctorado. Varios estudiantes han hecho ponencias tanto nacionales como internacionales. Se hizo una reestructuración del proceso de equivalencias y del proceso de admisión que está siendo revisado por la parte central de la Universidad y se empezará a implementar en la próxima convocatoria. Dentro del plan está trabajar en los tiempos de graduación de los estudiantes, para lo cual se está revisando si el tiempo que tiene programa es el adecuado porque si bien se ha solicitado que

Desarrollo de la Reunión:

en la medida de lo posible tengan una dedicación de tiempo completo, hay un contexto real en lo económico y algunos estudiantes tienen compromisos externos, por tanto, se tiene que fortalecer estrategias para que el estudiante pueda tener algún tipo de ingreso. Otro elemento del plan de trabajo es la renovación del registro calificado que vence en el 2022 e implica todo un proceso, además se pretende conformar un núcleo de profesores para todas las asignaturas transversales que además pueda servir para la Facultad.

Comentarios

- Directora Escuela de Enfermería. Ha sido parte del Comité del Doctorado y ha participado estrechamente en el mismo, por tanto, conoce el trabajo realizado y la felicita por el mismo. Viene una etapa difícil que es lograr la graduación de los estudiantes y que haya una baja permanencia, que es un reto para todos los programas, en ese orden de ideas una estrategia son las pasantías que además permitan respaldarlos económicamente.
- Representante Profesoral. La felicita por la labor que está haciendo, así como al equipo de trabajo. Consulta a las unidades académicas que participan con horas docentes en el Doctorado qué tanto les afecta.
- Directora de Escuela de Rehabilitación Humana. La profesora Beatriz Guerrero tiene asignación académica para participar en el Comité de Doctorado y no ha afectado su desempeño en el resto de sus actividades, por el contrario permite mayor articulación con los procesos de investigación y es conveniente en el marco de la creación de los posgrados.
- Directora Escuela de Salud Pública. Los profesores de la Escuela que tienen formación doctoral están vinculados al Doctorado acompañando estudiantes en las tesis y en asignaturas, aproximadamente un 7.7% de la asignación académica en docencia está en horas al Doctorado, que es un aporte importante que se valora porque tener profesores vinculados a un doctorado mejora también su desempeño y decir que la Escuela aporta es un asunto bien reconocido. Sería importante que los estudiantes del Doctorado tomen asignaturas con los estudiantes de maestrías de acuerdo a sus intereses, porque eso facilita el intercambio de formación y la promoción del mismo doctorado.
- Directora Escuela de Enfermería. Es un plus para las unidades académicas y para los grupos de investigación tener profesores con estudiantes de doctorado, aunque se deja de percibir algunas horas para la Escuela, que debe mirar cómo se pueden suplir, preocupa el relevo generacional porque los profesores que se han jubilado y que tienen formación doctoral, tienen toda la capacidad para seguir asesorando estudiantes, por tanto, es importante considerar en el presupuesto que se vinculen como profesores contratistas para aprovechar su trayectoria y experiencia.
- Director Escuela de Medicina. Sería importante que la investigación de los estudiantes del Doctorado se desarrolle en el HUV. Trabajos como el Minisimposio sobre obesidad es importante resaltarlos porque se va a presentar los resultados de la encuesta nacional de salud escolar, además desde hace mucho tiempo se viene trabajando en el tema e impactar en obesidad es impactar en políticas públicas, que es lo que se quiere plantear desde el doctorado y podría ser parte de la relación con el Hospital y la Dra. Lena Barrera ha venido trabajando desde hace muchos años en el tema y estuvo presentándose en el Congreso de la República donde hizo una ponencia con relación al impuesto a las bebidas azucaradas, a lo cual por los intereses particulares, no se le puso atención.
- Decano. Tratándose de una Facultad tan grande es importante que las unidades académicas se acerquen a la Oficina de Comunicaciones cuando requieran la divulgación de algún logro o proyecto.

5. PRESENTACIÓN UNIDAD DE PEDIATRÍA SOCIAL

La Dra. Ángela María García Cifuentes, presenta proyecto que se viene trabajando desde el Departamento de Pediatría en convenio docente asistencial con el Hospital Universitario del Valle, en el cual la Gerencia tiene interés y ha dado mucho apoyo. La Unidad de Pediatría Social es una sumatoria de experiencias que se hacen en otras partes; en Colombia hay grupos trabajando en pediatría social y maltrato infantil, incluso existen clínicas de maltrato infantil, pero no existe una unidad de pediatría social y la propuesta es que como Universidad del Valle se tenga la primera en el HUV, considerando que el maltrato es una enfermedad de salud pública, que va impactar sobre todo el ciclo vital del individuo en su salud física y mental. El proyecto tiene tres pilares, la clínica del buen trato, educación e investigación, y da respuesta a una perspectiva de derechos infantiles, a una agenda pública y política no solamente nacional sino internacional, por tanto, la unidad se puede nutrir de recursos y bajo el marco legal y justificación se puede hacer enlaces de investigación con organizaciones gubernamentales o no gubernamentales e inclusive hacer proyectos de inversión social que den respuesta a derechos infantiles basado en la agenda 2030 de cooperación internacional. En el Hospital se está conformando el grupo multidisciplinario con participación de psicología, trabajo social y pediatría y se quiere ser un centro de remisión donde esté un grupo especializado en el diagnóstico de maltrato infantil y sea el Hospital el que de una vez haga el tratamiento y seguimiento a los niños. La idea es que la Facultad se articule al proyecto presentado con los programas académicos de pregrado y posgrado. Copia de la presentación se adjunta al acta.

Comentarios

- Director Escuela de Medicina. La presentación pretende invitar a las unidades académicas a vincularse a este proyecto el cual es transversal a la Facultad con un importante componente social y de humanización y altas opciones para investigación.
- Decano. Es importante que al proyecto se vinculen todos los programas de pregrado de la Facultad para que haya

Desarrollo de la Reunión:

- sensibilización entre los estudiantes dado que en algún momento todos tienen contacto con los niños.
- Representante Profesoral. La felicita por la propuesta planteada, que es impactante porque siendo docente se puede mirar cómo hacer el vínculo con los estudiantes de pregrado para comenzar a sensibilizarlos y que tomen conciencia desde una realidad tan difícil como es el maltrato infantil, de tal manera que el proyecto permanezca en el tiempo, por tanto, es importante articularlo a las prácticas de los estudiantes.
 - Director Instituto Cisalva. Tiene en cuenta que el Instituto se enfoca hacia la prevención de la violencia y la promoción de convivencia y que se está abriendo una línea en esa temática en conjunto con la Universidad de California en Santa Cruz, le gustaría tener un acercamiento para establecer una agenda colaborativa.
 - Directora Escuela de Enfermería. Es importante la articulación con la Red del Buen Trato donde están las diferentes organizaciones que tienen que ver con esa problemática. Otro aspecto tiene que ver con la capacitación al resto de profesionales y personal de la salud en los diferentes centros de salud justamente para que puedan hacer la prevención, la remisión al Hospital y establecer la ruta de atención, que es muy importante en el proyecto.
 - Representante Estudiantil. La felicita porque se trata de un proyecto con proyección social concreta teniendo en cuenta que los niños son parte de la población objeto y la de mayor riesgo a nivel social en Colombia, en ese sentido sugiere implementar una asignatura electiva para aprender a tratar con esa población, en el tema de prácticas comunitarias donde estén todos los programas de pregrado.
 - Director Escuela de Salud Pública. Felicita porque se trata de una iniciativa muy interesante y un proyecto que tiene que ver con la salud comunitaria, por tanto, la Escuela de Salud Pública a través de las maestrías tiene posibilidad de vincular estudiantes a este proyecto porque se está trabajando para intentar que los estudiantes de maestría hagan pasantías en algunos servicios, proyectos e instituciones.
 - Representante Egresados. Es importante considerar la articulación con la Especialización en Medicina Familiar y con el macro proyecto del profesor Julián Alberto Herrera que tiene que ver con aspectos psicosociales.
 - Directora Escuela de Rehabilitación Humana. Agradece por la presentación y la propuesta que permite intervenciones concretas y puntuales como una atención integral a los niños, donde la Escuela se identifica porque desde la comunicación a través de fonoaudiología, el movimiento con fisioterapia y desde la ocupación, se pueden hacer intervenciones con esos niños que son maltratados. La invitará a un Consejo de Escuela para presentar y socializar la propuesta y ver cómo se puede articular y participar con los estudiantes de pregrado e incluso con los posgrados que se están creando.
 - Directora Escuela de Odontología. Es un trabajo muy loable, la Escuela cuenta con la Especialización en Odontología Pediátrica y los estudiantes rotan por las salas en pediatría atendiendo las necesidades de los niños, por tanto, la invita a la Escuela para reunirse con profesores de la especialización y con el grupo de estudiantes de pregrado de último año que trabaja en compañía de los residentes, para que conozcan el programa y ver cómo se articulan.
 - Coordinador Grupo de Comunicaciones. Es importante ver cómo un proyecto logra generar, además del componente emocional, la posibilidad de articular trabajo entre las distintas Escuelas y es llamativo que esté sucediendo en este momento porque desde la perspectiva del trabajo como Facultad y de la prospectiva social que desarrolla con el Hospital es muy valioso que este proyecto logre generar además de una reacción institucional, la posibilidad real de irse vinculando entre las distintas unidades académicas entorno solucionar un problema concreto.
 - Decano. Se trata de un tema transversal y multifactorial que consigue sensibilizar a todos los miembros del Consejo de Facultad, y es satisfactorio que la Facultad a través del Departamento de Pediatría haya tenido esa iniciativa y que se pueda hacer parte fundamental del éxito de la misma. Se ofrece toda la colaboración para sacar adelante esa loable iniciativa.
 - Representante Profesoral. El Acuerdo 025 de reforma curricular invita a la sensibilización y a trabajar la parte social, por tanto, el proyecto es muy oportuno y se deben establecer los contactos. En la medida en que se avance es importante visibilizarlo en el Consejo Académico y en el Consejo Superior para que se le dé todo el respaldo como Universidad.

6. INFORMES

6.1 Del Decano

- Las actividades de la semana pasada estuvieron centradas en el recibimiento de los Pares Académicos del Doctorado en Ciencias Biomédicas y las Especializaciones en Ortopedia y Traumatología y Neurocirugía, que ocupó gran parte de la agenda del Decano y los Vicedecanos. En el marco de la visita del Doctorado cuando la Facultad era presentada se preguntaba sobre la gobernabilidad que se tenía en una institución tan grande y compleja como la Universidad del Valle, con una Facultad con 2.800 estudiantes, 60 programas académicos, que van en aumento, 39 convenios docencia servicio, 22 laboratorios, que hace 30.000 consultas odontológicas, procesa 1.400 muestras, atiende 1300 pacientes en el SERH al año. Se indicó que eso refleja una pluralidad y que tanto los anteriores decanos como las directivas actuales han tenido un gran compromiso con la Facultad sintiendo las necesidades de cada una de las unidades académicas como propias, esa reflexión se hacía porque es la única Facultad en el país de esta dimensión y proyección. Se mostró el organigrama que tiene la Facultad con un Consejo de Facultad como máximo órgano, que se reúne cada 8 días para escuchar todas las necesidades, proyecciones y expectativas que tienen las unidades académicas, que además cada una tiene un organigrama que funciona acogiendo los lineamientos que traza la Universidad.

Desarrollo de la Reunión:

El Representante Profesoral resalta la labor que ha realizado el Decano y su equipo de dirección en el sentido que es incluyente con todas las unidades académicas, además que en cada Consejo de Facultad se visibiliza lo que hace la Facultad, que es una estrategia muy importante que debe continuar.

El Director de la Escuela de Ciencias Básicas agradece a las directivas de la Universidad y la Facultad el apoyo, la organización, que evidencia cómo la Universidad ha avanzado desde la DACA y las diferentes dependencias. Destaca también el trabajo del profesor Julio César Montoya, no solo en la preparación de los documentos y el trabajo que viene haciendo desde el Doctorado sino también la buena disposición en la visita. En el informe final se presentaron las fortalezas entre ellas, la organización institucional teniendo en cuenta la complejidad de la Universidad y la motivación que se observa del capital humano que tiene Universidad para sacar estos procesos adelante y mantener la Universidad funcionando de manera adecuada. Como debilidades mencionaron no tanto el bajo nivel de publicaciones, sino el bajo impacto de las publicaciones, haciendo énfasis en el bajo índice H en general de los profesores, hablaron de la endogamia en las publicaciones porque muchas están en la Revista Colombia Médica y que había que tratar de publicar en revistas externas a la Universidad y ojalá internacionales en categoría Q1 y Q2, tratándose de un Programa de Doctorado, frente a lo cual se tiene un plan de mejoramiento. Otro aspecto que mencionaron es el manejo de los estudiantes por convenio, indicando que a veces no se reflejaba la participación de la Universidad de manera adecuada, por tanto, al interior del Doctorado se ha hablado de hacer ajustes a esos convenios. Los indicadores de investigación que se tienen, en otro contexto serían valiosos, pero dado que se trata de acreditación de alta calidad de un programa de doctorado, se tiene una mirada internacional, por tanto, se deben elevar y en ese sentido ha hablado con la profesora Lena Barrera de la importancia de hacer sinergia con el Doctorado en Salud para tratar de mejorar esos indicadores.

El Vicedecano de Investigaciones comenta que para el caso de las especializaciones en Ortopedia y Traumatología y Neurocirugía preguntaban por el número de artículos publicados, y allí se tienen pocas publicaciones. Para el Doctorado en Ciencias Biomédicas manifestaron que el número artículos eran altos, pero miraron el índice H y pedían publicaciones en Revistas Q1 y Q2, por tanto, la reflexión es que se está en un medio que tienen unos indicadores internacionales en los cuales se debe trabajar y crear estrategias que sean coherentes con los mismos y llevarlas a la práctica.

- El otro tema importante que ocupó la agenda tiene que ver con el Hospital Universitario del Valle específicamente el pago a los residentes de las especialidades médicas para quienes la Ley 1917 contempla el pago de 3SMMLV a residentes de primeras especialidades, ley que entra en vigencia a partir de julio del año 2020, pero por iniciativa de la Gobernadora y aprobado en Junta Directiva se acordó hacer un pago a partir de noviembre de este año. Estuvo en reunión con la Gobernadora, el Gerente del HUV, la Secretaria de Salud Departamental, en compañía del Director de la Escuela de Medicina, el Director de Posgrados Clínicos y el Representante de ANIR, aclarando varias dudas. Ahora se tiene un trabajo arduo y es relacionar adecuadamente a los estudiantes que se les debe pagar, en el entendido que la ley establece que será a quien esté al menos el 60% de su tiempo dentro del Hospital; quien tenga beca crédito, que son 2SMMLV, el Hospital le va a pagar el otro salario. Para los residentes que no cumplen con el 60%, la idea es mirar cómo la Universidad pueda pagarles haciendo algún cruce de cuentas con el Hospital para que no tener problemas de división al interior de los residentes. Las oficinas jurídicas de las dos instituciones están revisando el modelo de contrato y la Universidad tiene que garantizar el pago de la seguridad social incluyendo la ARL.

El Director de la Escuela de Medicina comenta que en el acta de la última Junta Directiva del HUV quedó que el Gerente del Hospital manifestó que los estudiantes con beca crédito por contar con ese beneficio no harán parte del listado de residentes a compensar y que deben estar 100% en el Hospital, por tanto, habría que aclarar ese aspecto en la **próxima Junta Directiva**.

El Representante Profesoral recuerda que en el Consejo de Facultad pasado se acordó sacar un comunicando en respaldo al profesor Alberto Delgado. Esta semana saldrá el comunicado del Corpuv.

El Decano comenta que hoy se circulará el borrador para revisión de los miembros del Consejo.

- Ayer llegó comunicación de la Vicerrectoría de Investigaciones dirigida al Decano y al Vicedecano de Investigaciones enviando una relación de proyectos vencidos y el tiempo de vencimiento, se requiere respuesta antes del 28 de octubre del 2019 fecha en la cual se deberá a enviar la lista de los proyectos vencidos y sin cierre a la Oficina de Control Disciplinario Docente para que se adelanten las acciones correspondientes. Circula la comunicación para que se tome nota de los profesores relacionados.

El Vicedecano de Investigaciones comenta que a raíz de los hallazgos de la Contraloría y las acciones de embargo contra los miembros de CIARP, el análisis que se hizo en la Vicerrectoría de Investigaciones es que se tiene una situación parecida con los proyectos vencidos donde los profesores adquieren unos compromisos y se les asigna recursos. Con esos proyectos, que tienen diferentes tiempos de vencimiento, la Vicerrectoría con asesoría jurídica tiene que hacer los correctivos necesarios para cuando hayan auditorías se evidencie gestión al respecto. El año pasado salió una primera lista de profesores con deudas y se

Desarrollo de la Reunión:

lograron cerrar 45 proyectos, muchos profesores tenían sus productos, pero no los habían entregado; como el proceso es dinámico en la medida que se gestionan proyectos a otros se les van cumpliendo los tiempos, por tanto, hay unos que estaban en la lista anterior y otros son nuevos. El Vicedecanato de Investigaciones tiene un archivo de Excel con cada uno de los proyectos y a los vencidos se llamó al profesor quien firmaba un acta donde se comprometió hacer la entrega de los productos en una fecha determinada, ahora lo que hará con esa lista es revisar los plazos. Una de las quejas de la Vicerrectoría es que a veces los Vicedecanos informaban que se entregaban los documentos, pero cuando se buscan no aparecen, la directriz es que los documentos que los profesores entregan hay que subirlos a un drive para que la Vicerrectoría verifique el cumplimiento. Teniendo en cuenta que se está con el Simposio de Investigaciones solicitará plazo de una o dos semanas más para construir el documento que se debe enviar como respuesta, luego queda pendiente si lo que se dice lo aceptan o no y procederán a enviar a los profesores, que consideren, a Control Interno Disciplinario.

- Recibió comunicación de la Secretaría General informando que el 6 de diciembre será noche de gala de egresados y que cada Facultad puede presentar dos egresados de distinguida trayectoria que considere pueden recibir la distinción de egresados ilustres, hay plazo hasta el 8 de noviembre para remitirlos, solicita que en las dos próximas semanas hagan las consultas en las respectivas Escuelas y envíen los postulados para que el Consejo defina los candidatos.

6.2 De la Vicedecana Académica:

- El informe final de los Pares Evaluadores de la Especialización en Neurocirugía, en general fue muy positivo, llamó la atención que una vez terminaron la reunión con los estudiantes se demoraron 15 minutos para presentar el informe preliminar, manifestaron que desde la noche anterior lo habían hecho porque que la presentación que se hizo del programa les había dado una visión clara y que iban a solicitar al CNA que el programa fuera acreditado. Resaltaron que era el único programa en el país que contaba con casi una unidad de desarrollo propio, significa que tiene un instituto neuro quirúrgico donde se tiene sala de hospitalización, dos quirófanos, la sala de recuperación y la unidad de cuidado intensivo neuro quirúrgica, de tal manera que le permite al residente realizar un seguimiento al paciente desde que ingresa por los servicios de urgencias o de consulta externa hasta el egreso, lo cual es favorable porque los residentes no tenían que recorrer todo el hospital buscando los pacientes. Destacaron el aprecio que le tienen los egresados al programa porque excepto dos que están por fuera de Cali, los demás estuvieron en la reunión y otros se conectaron de manera virtual, además cómo están dispuestos a seguir fortaleciendo el programa ofertando un curso de formación continua para médicos generales dado que se ven deficiencias en la parte de remisiones e identificación oportuna de algunos problemas neuro quirúrgicos, por tanto, se hace necesario dar una capacitación al respecto. Dejaron la motivación para avanzar en segundas especializaciones porque hay un problema en los programas de neurocirugía en Colombia porque muchas de las áreas de subespecialidad las están tomando otras especialidades y los neurocirujanos están perdiendo campo de acción. Respecto a la investigación se mostraron muchas publicaciones, pero considera que era todo de tipo descriptivo y que es hora de pasar a otro tipo de investigación y publicación más analítica y experimental, por consiguiente quedará dentro del plan de mejoramiento, lo cual implica una reforma porque los créditos académicos en investigación no se compensan para un programa de 5 años. Se sugiere que a través de la Asociación traten otros asuntos como por ejemplo que se tiene un programa de 5 años que no es catalogado como un PhD porque el objetivo formativo es como si fuera una maestría de profundización, tema que se debe revisar en el marco de la reforma curricular. Reconocieron por parte de los estudiantes que tenían una buena percepción y que están en una excelente universidad haciendo una especialización que les garantizaba ser unos excelentes especialistas.

El Director de la Escuela de Medicina comenta que en el informe de cierre de la visita de la Especialización en Ortopedia y Traumatología resaltaron la organización de la Universidad, la participación de los egresados, el trabajo que se desarrolla, la relación entre los residentes y los profesores. Como debilidad estuvo la investigación porque si bien hay proyectos, se espera que ojalá terminen en publicaciones, lo cual queda comprometido en el plan de mejoramiento.

El Vicedecano de Investigaciones comenta que es importante tener pares externos que reconocen la gran fortaleza en cuanto a los procesos de educación relacionados con la atención directa de pacientes y evidencian una debilidad muy importante que es la investigación, porque a veces siente que algunas áreas no tienen tanta aceptabilidad a implementar una estrategia para mejorar los indicadores, otras los han desarrollado bastante bien, en ese sentido esas visitas son importantes porque es una visión externa y se sabe que para la siguiente visita se tiene que haber implementado las estrategias para mejorar los indicadores puntuales.

- Solicita aval del Consejo de Facultad para las ponderaciones y los criterios para el proceso de transferencia de los programas de pregrado: Tecnología en Atención Prehospitalaria 7 cupos, promedio acumulado 70% y grado de avance 30%; Enfermería 7 cupos, promedio acumulado 70% y grado de avance 30%; Fisioterapia 4 cupos, promedio acumulado 80% y grado de avance 20%; Terapia Ocupacional 2 cupos, promedio acumulado 70% y grado de avance 30%; Medicina 8 cupos, promedio acumulado 80% y grado de avance 20% y Odontología 4 cupos, promedio acumulado 70% y grado de avance 30%. Se avala.
- Se envió a los Directores de Programa de Pregrado memorando con el cronograma para la revisión de los bajos rendimientos

Desarrollo de la Reunión:

académicos del período mayo septiembre de 2019, hay plazo hasta el jueves 24 de octubre para enviar el informe a la Coordinación Académica.

- El Coordinador del Grupo de Comunicaciones presenta un informe de la bienvenida a los estudiantes de primer semestre con relación a la asistencia, comparando del 2016 al 2019, sobre la base del número de estudiantes y padres de familia esperados, que si bien es cierto incrementó en esta oportunidad sigue habiendo un porcentaje de participación no muy alta de algunos programas. Más adelante se presentará un informe más detallado del evento, incluyendo las respuestas que dieron los estudiantes sobre las expectativas de participación y los padres de familia sobre nivel académico.

6.3 Del Vicedecano de Investigaciones

- Recuerda que mañana inicia el Simposio de Investigación en Salud, en el Auditorio Ives Chatain, a partir de las 8:00 a.m. serán las presentaciones sobre zika, a las 10:30 a.m. estará el Dr. Luis Eduardo Bravo, después serán los reconocimientos a los profesores investigadores de cada Escuela, en la tarde en seis salones estarán las charlas de investigación y después los Minisimposios de las Escuelas de Enfermería y Rehabilitación Humana, al medio día habrá actividades deportivas y en la noche un espectáculo importante en el marco del festival internacional de danzas en la Plazoleta Gabriel Velázquez Palau. El jueves será en el HUV de 8: 00 a 12:00 m con las conferencias de editores de revistas latinoamericanas en el marco de la celebración de los 50 años de la Revista Colombia Médica, al medio día se tiene la actividad de la farmacia literaria y en la tarde nuevamente presentaciones de investigación y luego los Minisimposios del Doctorado en Salud y de la Escuela de Salud Pública, en la noche se hará el reconocimiento a los 50 años de la Revista Colombia Médica en el Museo la Tertulia. El viernes en la mañana se tendrá los Minisimposios de la Escuela de Medicina y la Escuela de Ciencias Básicas, luego presentaciones de investigación, al medio día presentación de la orquesta de salsa de la Universidad y en la tarde la presentación de Daniel Samper Ospina en el Teatro Municipal, para lo cual entrega boletas a los Miembros del Consejo e indica que los profesores que quieran asistir las pueden reclamar en el Vicedecanato. El éxito del Simposio depende de la asistencia a los eventos, por tanto, le solicita a los Directores de Escuela enviar un correo a los profesores diciendo que tienen la directriz del Consejo de Facultad de que la actividad académica de los tres días será el Simposio de Investigaciones. De la Sede Buga llegaron dos buses con 58 estudiantes del Programa de Psicología.
- La semana pasada se estuvo gestionando un nuevo contrato de la Alcaldía de Cali con el Instituto Cisalva, el cual tuvo una dificultad porque pasó por la Vicerrectoría de Investigaciones, dependencia que dijo que no era investigación sino una consultoría dado que se trata de una intervención que se hace con jóvenes. Se reunió con el Comité de Investigaciones y se dieron los argumentos por los cuales se considera una investigación, pero al final se vuelve a un punto relacionado con los indicadores y cuando se trata de un proyecto de \$5.200 millones versus el número de artículos escritos en los últimos tres años basados en esa metodología, que eran 2 y se tenían vinculados dos estudiantes, es poco, en ese sentido se hace un llamado al Instituto Cisalva para mejorar los indicadores de entrega de resultados de investigación porque toda la intervención es valiosa y no tiene ninguna discusión, pero se tiene que mejorar el número artículos publicados y número de estudiantes vinculados.

7. MOVIMIENTO DE PERSONAL

El Consejo, conforme los datos consignados, aprueba el trámite del siguiente movimiento de personal:

Comisiones Académicas

- Nilia Matilde Perdomo (Escuela de Rehabilitación Humana). Del 19 al 23 de noviembre de 2019, en Montevideo.
- Esther Cecilia Wilches (Escuela de Rehabilitación Humana). Del 30 de octubre al 3 de noviembre de 2019, en Barranquilla.
- Pio López López (Escuela de Medicina). Del 26 al 29 de noviembre de 2019, en Puerto Vallarta.
- Judy Elena Villavicencio (Escuela de Odontología). El 5 de noviembre de 2019, en Bogotá.
- Javier Torres Muñoz (Escuela de Medicina). El 25 de octubre de 2019, en Montería y el 11 de noviembre de 2019, en Miami.
- Luis Eduardo Bravo (Escuela de Medicina). El 24 de octubre de 2019, en Bogotá.
- Janeth Rocío Zúñiga Prado (Escuela de Ciencias Básicas). El 28 de octubre de 2019, en Cartagena.
- Beatriz Fernández (Escuela de Rehabilitación Humana). Del 29 de octubre al 4 de noviembre de 2019, en Barranquilla.
- Nazly Hernández (Escuela de Rehabilitación Humana). Del 29 de octubre al 4 de noviembre de 2019, en Barranquilla.
- Adriana Reyes (Escuela de Rehabilitación Humana). Del 4 al 7 de noviembre de 2019, en Bogotá.
- Delia Burgos (Escuela de Enfermería). Del 7 al 9 de noviembre de 2019, en Pasto.
- Antonio Madrid Pinilla (Escuela de Medicina). Del 24 al 30 de octubre de 2019, en New Orleans.

Comisión de Mediana Duración

- Diana Marcela Rengifo Arias (Escuela de Enfermería). Del 8 al 23 de noviembre de 2019, en Armenia, con el objetivo de participar como Instructora Facultada en los Cursos de Formación de Instructores BLS-ACLS. Las actividades académicas serán reprogramadas con los estudiantes. Los gastos de la comisión serán asumidos por el Centro de Entrenamiento de la Universidad del Quindío.

Desarrollo de la Reunión:

Cancelación y Modificación

- Lenis Judith Salazar Torres (Escuela de Rehabilitación Humana). Cancelar el trámite de Comisión Académica, autorizada mediante el literal a), del artículo único de la Resolución del Consejo de Facultad No. 287 del 8 de Octubre de 2019.
- María del Pilar Crespo (Escuela de Ciencias Básicas). Modificar el literal i), del artículo único, de la Resolución No. 291, del Consejo de Facultad, del 15 de Octubre de 2019, en el sentido en que la comisión académica es en Harbor Maryland, Estados Unidos, y no como figura en dicha Resolución.

8. PRESENTACIÓN PROGRAMA DE INTERNACIONALIZACIÓN ORION INTEGRATED BIOSCIENCES INC

El Representante de los Egresados comenta que ha invitado al Dr. Willy Valdivia, fundador y CEO de Orion Integrated Biosciences, Inc, empresa que trabaja en un sistema de alerta para prevenir enfermedades tanto en humanos como plantas y animales, especialmente de tipo tropical, y al Dr. David Hayman, médico veterinario experto en salud pública que se acaba de ganar el primer puesto como investigador en Nueva Zelanda. Ellos hacen una conferencia que se llama CaliConf, que va en su quinta edición y en la del 2018 llegaron 18 médicos especialistas de varios países, pero la asistencia fue escasa.

El Dr. Willy A. Valdivia comenta que hace parte de una empresa que lleva 17 años en el mercado financiada por un grupo multidisciplinario como el Departamento de Seguridad Nacional, Departamento de Aduanas, la Agencia para Remoción de Amenazas tanto nucleares como biológicas de Estados Unidos, el Instituto Nacional de Salud, el Departamento de Agricultura y Comisión Económica Europea. A pesar que es una empresa comercial con fines de lucro se mueven dentro de las universidades porque se trata de programas colaborativos enfocados en el análisis de las enfermedades infecciosas desde el punto de vista global. Se monitorean más o menos de 24.000 aviones y 53.000 barcos que se están moviendo en el mundo en tiempo real y lo que está tratando de hacer es integrar tanto la información que se mueve desde satélite, los mataderos de animales y las empresas que están comercializando productos, para producir patrones de alerta para diferentes gobiernos. Al tiempo se monitorea cada dos minutos las noticias que se producen en 120 países, mirando la información sobre enfermedades y se mide el curso a cada ciudad con respecto enfermedades que no necesariamente el país está reportando, pero que son detectadas a través de esa forma indirecta y se dice cuál es la capacidad de ese país en cuanto a una enfermedad, es decir se mide el riesgo del país en tiempo real para cada enfermedad. Desde hace cinco años se ha realizado un evento en la ciudad denominado CaliConf sobre estrategias de mitigación para enfermedades emergentes infecciosas y se ha decidido formar el Consorcio X, la idea es acercarse a la academia colombiana para explorar mecanismos de cómo ver las enfermedades más allá de simplemente ser una enfermedad que tiene que ser reportada y ver cuál es su movimiento de la selva, hacia el área rural y de allí a la parte urbana y cuáles son los factores que determina la incidencia de esas enfermedades. El Consorcio lo conforman más o menos 16 organizaciones que van desde la academia, la industria y entes con capacidad de toma de decisiones, por eso se involucra a la Secretaría de Salud y al Instituto Nacional de Salud, la idea es intercambiar información, porque se cree que es muy importante mejorar la capacidad de reconocer enfermedades conocidas como las que no se conocen. La idea es que se tiene casi de forma inmediata el movimiento de pasajeros alrededor del mundo y se sabe en los aeropuertos cuáles son los riesgos de ciertas plagas o enfermedades que pueden ser introducidas a través de los pasajeros que representan un riesgo para la salud y el comercio de los países. En Cali se están priorizando cierta zona que se considera por su condición socioeconómica y de salud puede ser un buen centinela de lo que podría pasar en la ciudad, en el país y en el mundo en un futuro. Lo que se quiere es conectar múltiples fuentes de información usando diferentes técnicas de análisis para conocer, detectar, hacer diagnóstico, prevención, análisis forense y lo más importante para desarrollar una política clara de mitigación de enfermedades.

El Vicedecano de investigaciones agradece la presencia e información, señala que efectivamente los nuevos procesos sobre la secuenciación en este caso y sobre la resolución y respuesta a diferentes tipos de problemáticas, desde los estudios en enfermedades infecciosas, va a llevar a que la medicina personalizada se logre cristalizar masivamente y allí hay una visión que ya no es futurista porque se está haciendo en otras latitudes, que hay que no sólo explorarlas y sino usarla en la ciudad. Considera que a futuro cuando vuelvan a hacer el evento en Cali se podría tener una participación más activa con la divulgación entre los estudiantes e inclusive traer algunos de los conferencistas a las unidades académicas para mostrar parte de ese desarrollo.

9. CORRESPONDENCIA PARA DECISIÓN

- Oficio de la Directora de la Escuela de Rehabilitación Humana, por medio del cual solicita encargar a la profesora María Florencia Velazco de Martínez, en la Dirección del Programa de Fisioterapia, del 29 octubre al 3 de noviembre. Se avala y se expide Resolución de Decanato.
- Oficio del Director de la Escuela de Medicina por medio del cual solicita encargar al profesor Eduardo Lema Flórez, en la Dirección de la Escuela de Medicina, el 25 octubre, 8 de noviembre y del 11 al 13 noviembre de 2019. Se avala y se expide Resolución de Decanato.
- Memorando de la Oficina de Extensión FS-304-2019, por medio del cual presenta para aval Simposio Internacional de Revistas

Desarrollo de la Reunión:

Médicas Colombia Médica 50 años. Se avala y se expide la Resolución No. 302.

- Memorando de la Oficina de Extensión FS-297-2019, por medio del cual solicita aval del acta modificatoria No. 001 a la Orden de Prestación de Servicios No. 004-2019 del contrato con el Hospital Departamental San Antonio de Roldanillo. Se avala y se remite a la Dirección de Extensión y Educación Continua.

10. CORRESPONDENCIA PARA INFORMACIÓN

Para conocimiento de los integrantes del Consejo de la Facultad, se rotan los siguientes informes de Comisión:

- María Oliva Sánchez Ortiz (Escuela de Enfermería). Del 10 al 11 de octubre de 2019, en Bogotá.
- María Carolina Pustovrh (Escuela de Ciencias Básicas). Del 7 al 21 de septiembre de 2019, en Argentina.
- Elvis Siprián Castro (Escuela de Rehabilitación Humano). Informe final de comisión de estudios, acta de sustentación de la tesis y presentación de resultados en el Claustro de Profesores del 21 de octubre de 2019.

11. VARIOS

11.1 Del Director de la Escuela de Medicina

- Finalizó la tercera convocatoria de posgrados clínicos, ya se remitieron las calificaciones a nivel central, los resultados se publican el 25 de octubre.
- En la reunión de anoche con el Grupo de Prospectiva para mirar el desarrollo del Hospital, dejaron la tarea urgente de recoger información sobre los elementos de impacto social, investigación y extensión se tiene en el Hospital, que considera no es solamente de la Escuela de Medicina dado que las otras Escuelas también hacen aportes, por tanto, se solicita esa información para consolidar el informe de Facultad.

El Decano solicita hacer llegar la información esta semana a la Vicedecana Académica, que estará como Decana encargada, en la reunión se veía que incluso desde la época de la crisis del Hospital no se tiene información consolidada concreta de las actividades que realiza la Facultad en el Hospital, por tanto, es importante mirar a futuro que al interior de cada Escuela o Programa se designe una persona encargada de sistematizar esa información.

11.2 Del Coordinador del Grupo de Comunicaciones:

- Mañana inicia en Bogotá el Congreso Americano de Educación Internacional, donde participará en representación de la Facultad. La Dirección de Relación Internacionales está coordinando la asistencia a la actividad y se tiene la posibilidad de establecer contactos con representantes de universidades de toda América que participan en el evento. La Universidad del Valle tendrá un stand compartido con la Universidad UIS y la Universidad de Antioquia. Solicita a los Directores de Escuela informar si hay interés de establecer contacto con alguna universidad en particular para contactarla.
- Envío correo a los miembros del Consejo de Facultad solicitando cita para recoger información para el libro de historia de la Facultad, han dado respuesta Odontología, Enfermería, Bacteriología y Laboratorio Clínico, Rehabilitación Humana y el Vicedecanato Académico, solicita respuesta de las demás Escuelas y Representantes para organizar la agenda de reuniones.
- Empezando el Consejo devolvió a la Directora de la Escuela de Enfermería un material empastado a manera de libro donde se recoge la historia de la Escuela, el cual se digitalizó y será parte del material que se va a conservar una vez esté construido el libro, solicita a las demás Escuelas informar si hay material relevante que consideren de interés para que forme parte del material histórico que la Facultad va a consolidar en el marco de la construcción de la historia.

11.3 La Directora de la Escuela de Enfermería hace referencia a la evaluación de primer año de prueba de las profesoras y consulta si hay algún instrumento o criterios para emitir el concepto del Jefe de la Unidad Académica y si es necesario presentar el proceso en el Consejo de Escuela.

La Directora de la Escuela de Rehabilitación Humana le enviará un formato que diseñó para el proceso. Con las profesoras se hizo un cronograma y se definieron quiénes evaluarán cada uno de los aspectos de los que se debe dar cuenta. El proceso se presentará en Consejo de Escuela y quedará consignado en el acta.

11.4 El Representante Profesoral informa que llegó comunicación de la Directora del Programa de Enfermería solicitando que los profesores que van a práctica paguen la póliza de responsabilidad civil, que cuesta \$8.000, consulta si ese aspecto lo cubre el Servicio Médico, entendía que era solo para los que estaban en HUV porque antes no lo habían pedido en la ESE Centro y además están pidiendo carnet de vacunación.

La Vicedecana Académica comenta que el Servicio Médico no cubre responsabilidad civil porque se trata de demandas o daños

Desarrollo de la Reunión:

a terceros. Reitera que esos requisitos no son nuevos dado que están establecidos en el Decreto 2376, pero no se estaban cumpliendo. El HUV los está pidiendo en el marco de la acreditación porque se lo van a revisar y para las ESES porque tiene que ver con los procesos de habilitación. Respecto a las vacunas recomienda consultar con el Servicio Médico cuáles aplica dependiendo de la edad.

11.5 La Coordinadora Administrativa recuerda que el Decano ha comentado que hay un grupo de profesores que vienen trabajando en el plan de salvamento del HUV, entre ellos el profesor Carlos Ángel, de la Facultad de Ciencias de la Administración que va a realizar un costeo dentro del Hospital, trabajo por el cual desde el nivel central le van a pagar una bonificación que ya fue aprobada por su Facultad. El profesor tiene que costear los servicios de los profesores y estudiantes que hacen prácticas en el Hospital y le ha pedido las asignaciones académicas del 2018 y 2019, pero se debe identificar cuáles profesores están en el Hospital y con qué asignaturas, por tanto, solicita a las Escuelas enviar esa información de los profesores nombrados y contratistas.

Siendo las 12:30 p.m. se da por terminada la reunión.

Compromisos Iniciar con un Verbo		Responsable	Fecha Programada	Fecha Ejecutada
1.				

Elaboro	Nombre: Alexandra Cerón Ortega	Copias	1. Miembros Consejo de Facultad	Aprobo	Nombre: Jesús Alberto Hernández Silva
	Firma:		2.		Firma: